

SOLICITUD DE CAMBIO ESPECÍFICO DE ZONIFICACIÓN

Base Normativa	Ordenanza N° 2086-MML que regula el procedimiento de Cambio de Zonificación en Lima Metropolitana
Solicitante	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO – SR. JIMMY GEORGE PORTILLA SANTA CRUZ
Ubicación del predio	Av. 28 De Julio N° 215 Esq. Ca. Porta N° 365 Urb. Petit Jean Ocharan, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima

De conformidad con lo solicitado en el Artículo 9º, numeral 9.4.2 de la Ordenanza N°2086-MML de la Municipalidad de Lima, se cumple con publicar la presente solicitud de Cambio de Zonificación de Comercio Zonal (CZ) a Otros Usos (OU), solicitado por el Sr. JIMMY GEORGE PORTILLA SANTA CRUZ – Jefe de la Oficina de Administración de la PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO – PGE, con DNI (40059729), inscrito en la partida registral N° 41808454.

La presente publicación será por un período de quince días hábiles (del 27 de diciembre del 2024 al 21 de enero del 2025), a fin de que las instituciones y vecinos de esta comuna emitan opinión de lo solicitado, las mismas que serán recibidas por escrito y debidamente fundamentadas en la Oficina de la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad de Miraflores.

LEYENDA

ZONAS RESIDENCIALES	
	RDB Residencial de Densidad Baja
	RDM Residencial de Densidad Media
	RDA Residencial de Densidad Alta
	RDMA Residencial Densidad Muy Alta
ZONAS COMERCIALES	
	CV Comercio Vecinal
	CZ Comercio Zonal
	CM Comercio Metropolitano
	OU Usos Especiales
	ZRE Zona de Reglamentación Especial

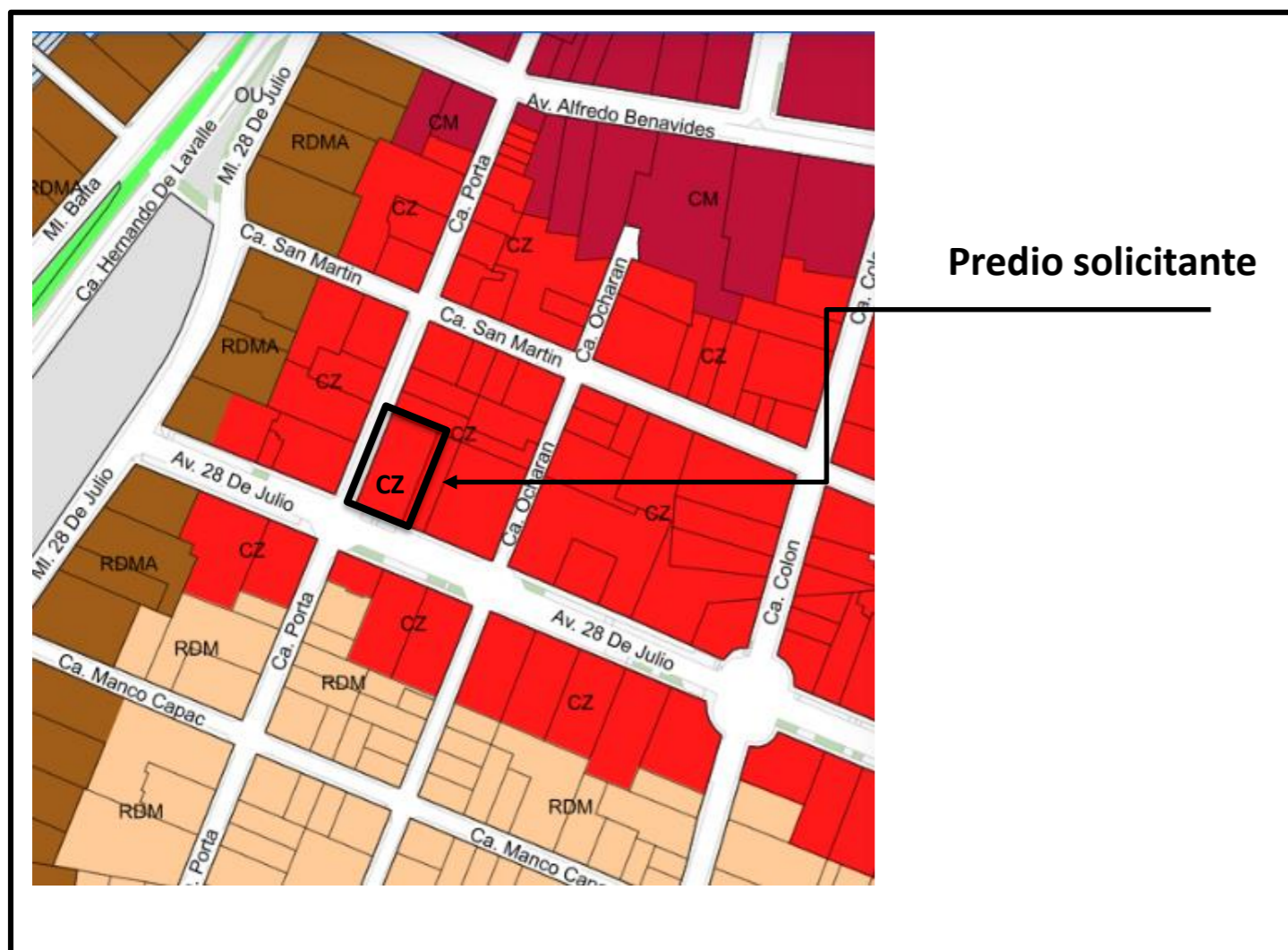


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

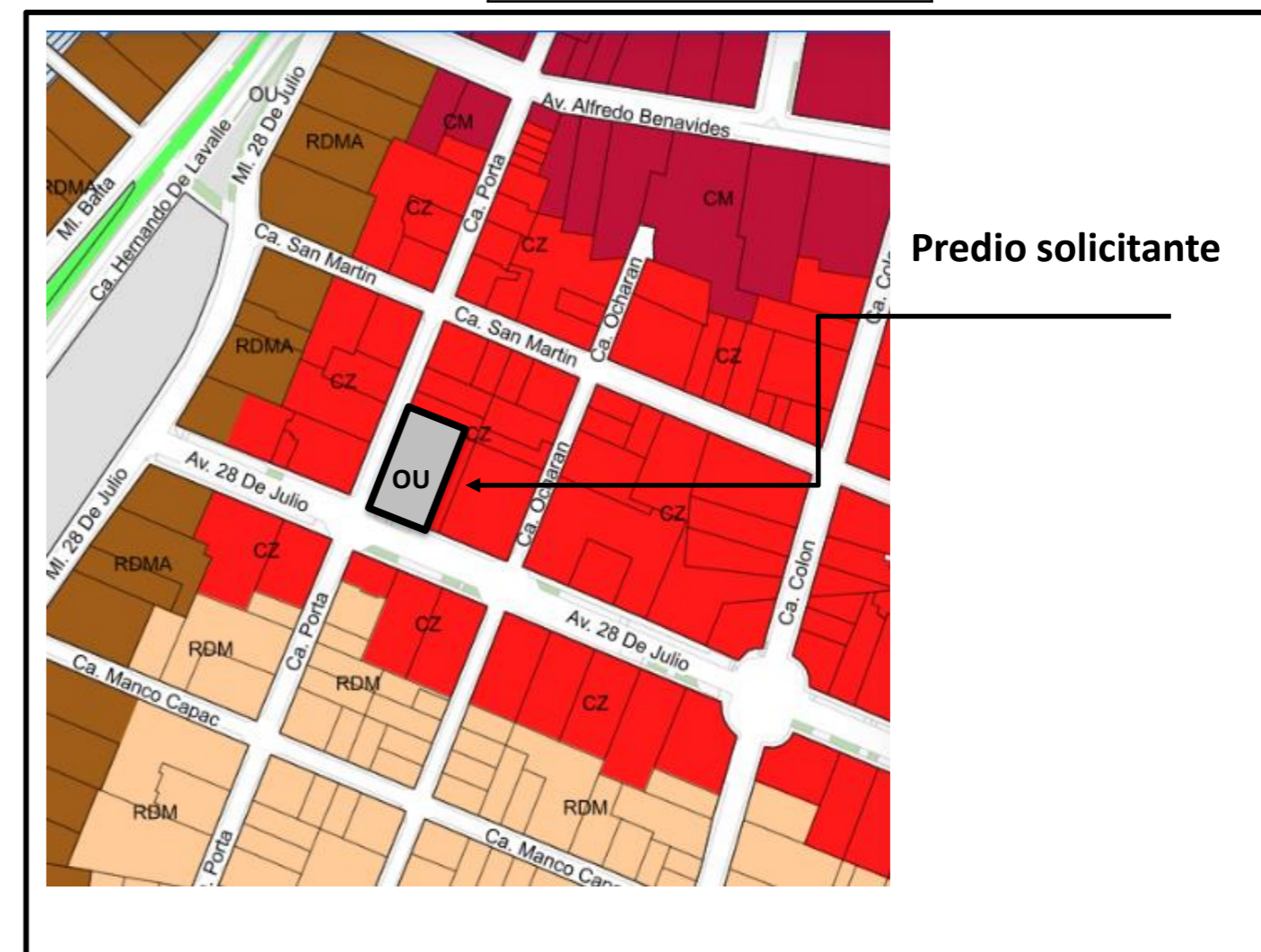
REFERENCIA:
CARTA EXTERNA N° 60858-2024

FECHA:
diciembre 2024

PLANO: **01**



ZONIFICACION ACTUAL
COMERCIO ZONAL (CZ)



ZONIFICACION PROPUESTA
OTROS USOS (OU)